

DOCUMENTO TRASLADO: Traslado Decreto Tribunal Económico VOCAL ACCIDENTAL 16.12.2024 ALFONSO	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: TJ7CP-Z6MMX-GMQM7 Fecha de emisión: 17 de Diciembre de 2024 a las 13:29:54 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC_Secretaría Accidental del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 17/12/2024 13:25 ESTADO FIRMADO 17/12/2024 13:25



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4709183 TJ7CP-Z6MMX-GMQM7 D9BBD7FBF6103D11CE03696F2C0CA47975DF11) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torreon.es>



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F. P2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR3 L01281489

Att. Alfonso de las Heras

Le comunico que el día 16 de diciembre de 2024, con el número de decreto 2024/9811, se ha dictado decreto de alcaldía que, literalmente, dice lo siguiente:

“DECRETO DE ALCALDÍA

Recibido la notificación de cese voluntario de D. Javier Esteban Sacristán de fecha 25/11/2024 como Vocal Accidental del Tribunal Económico-Administrativo municipal, y en uso de las facultades establecidas en el artículo 4.5 del Reglamento Orgánico del Tribunal, y verificado que la funcionaria sustituta reúne los requisitos recogidos en el apartado 2 del referido artículo,

PROCEDO a nombrar como nueva VOCAL ACCIDENTAL del referido Tribunal a la funcionaria D^a Adelina Dopacio Martínez, una vez verificados el cumplimiento de los requisitos indicados anteriormente.

Torrejón de Ardoz, ALCALDE. Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV). Ver fecha y firma al margen.”

Lo que le comunico a los efectos oportunos en Torrejón de Ardoz a 17 de diciembre de 2024.

Fdo: Secretaria General Accidental.